

15 Debe

Fogonero de 2^a.

1880. Julio	15	á	CAJA	Recibió por la 1 ^a quincena	3	1	10	„	
„	„	31	á	CAJA	Recibió en la 2 ^a quincena	4	1	10	20 „
„	Agosto	15	á	CAJA	Recibió en la 1 ^a quincena	8	1	10	„
„	„	31	á	CAJA	Recibió en la 2 ^a quincena	9	1	10	20 „
									40 „

H. Veracruz.

Fogonero de 2^a.

1880. Julio	15	á	CAJA	Recibió por la 1 ^a quincena	3	1	10	„	
„	„	31	á	CAJA	Recibió en la 2 ^a quincena	4	1	10	20 „
„	Agosto	15	á	CAJA	Recibió en la 1 ^a quincena	8	1	10	„
„	„	31	á	CAJA	Recibió en la 2 ^a quincena	9	1	10	20 „
									40 „

H. Veracruz.

Ventura Alcérreca.

Haber 15

1880. Julio	31	por	TESORERÍA GENERAL	Vencimiento en el mes	6	5	20	„	20 „
1880. Agosto	31	por	TESORERÍA GENERAL	Vencimiento en el mes	11	5	20	„	20 „
									40 „
									40 „

Agosto 31 de 1880.

Emilio Pardo.

1880. Julio	31	por	TESORERÍA GENERAL	Vencimiento en el mes	6	5	20	„	20 „
1880. Agosto	31	por	TESORERÍA GENERAL	Vencimiento en el mes	11	5	20	„	20 „
									40 „
									40 „

Agosto 31 de 1880.



1880. Julio	15 á	CAJA	Recibió por la 1ª quincena	3	1	10	„	
„	31 á	CAJA	Recibió en la 2ª quincena	4	1	10	„	20
1880. Agosto	15 á	CAJA	Recibió en la 1ª quincena	8	1	10	„	
„	31 á	CAJA	Recibió en la 2ª quincena	9	1	10	„	20
								40

H. Veracruz,

1880. Julio	15 á	CAJA	Recibió por la 1ª quincena	3	1	10	„	
„	31 á	CAJA	Recibió en la 2ª quincena	4	1	10	„	20
1880. Agosto	15 á	CAJA	Recibió en la 1ª quincena	8	1	10	„	
„	31 á	CAJA	Recibió en la 2ª quincena	9	1	10	„	20
								40

H. Veracruz,

1880. Julio	31 por	TESORERÍA GENERAL	Vencimiento en el mes	6	5	20	„	20
1880. Agosto	31 por	TESORERÍA GENERAL	Vencimiento en el mes	11	5	20	„	20
								40
								40

Agosto 31 de 1880.

1880. Julio	31 por	TESORERÍA GENERAL	Vencimiento en el mes	6	5	20	„	20
1880. Agosto	31 por	TESORERÍA GENERAL	Vencimiento en el mes	11	5	20	„	20
								40
								40

Agosto 31 de 1880.

1880. Julio	15	á	CAJA	Recibió por la 1 ^a quincena	3	1	12	50		
"	"	31	á	CAJA	Recibió en la 2 ^a quincena	4	1	12	50	25 "
<hr/>										
1880. Agosto	15	á	CAJA	Recibió en la 1 ^a quincena	8	1	12	50		
"	"	31	á	CAJA	Recibió en la 2 ^a quincena	9	1	12	50	25 "
										50 "

H. Veracruz,

1880. Julio	31	por	TESORERÍA GENERAL	Vencimiento en el mes	5	5	25	"	25	"
<hr/>										
1880. Agosto	31	por	TESORERÍA GENERAL	Vencimiento en el mes	10	5	25	"	25	"
										50 "
										50 "

Agosto 31 de 1880.

1880. Julio	15	á	CAJA	Recibió por la 1 ^a quincena	3	1	12	50		
"	"	31	á	CAJA	Recibió en la 2 ^a quincena	4	1	12	50	25 "
<hr/>										
1880. Agosto	15	á	CAJA	Recibió en la 1 ^a quincena	8	1	12	50		
"	"	31	á	CAJA	Recibió en la 2 ^a quincena	9	1	12	50	25 "
										50 "

H. Veracruz,

1880. Julio	31	por	TESORERÍA GENERAL	Vencimiento en el mes	5	5	25	"	25	"
<hr/>										
1880. Agosto	31	por	TESORERÍA GENERAL	Vencimiento en el mes	10	5	25	"	25	"
										50 "
										50 "

Agosto 31 de 1880.

18 Debe

Cabo de Mar de 1ª

1880. Julio	15 á	CAJA	Recibió en la 1ª quincena	3 1	12 50		
" "	31 á	CAJA	Recibió en la 2ª quincena	4 1	12 50	25 "	
1880. Agosto	15 á	CAJA	Recibió en la 1ª quincena	8 1	12 50		
" "	31 á	CAJA	Recibió en la 2ª quincena	9 1	12 50	25 "	
						50 "	

H. Veracruz,

José Muñúzuri.

Haber 18

1880. Julio	31 por	TESORERÍA GENERAL	Vencimiento en el mes	5 5	25 "	25 "
" Agosto	31 por	TESORERÍA GENERAL	Vencimiento en el mes	10 5	25 "	25 "
						50 "
						50 "

Agosto 31 de 1880.

Cabo de Mar de 2ª

1880. Julio	15 á	CAJA	Recibió en la 1ª quincena	3 1	10 "		
" "	31 á	CAJA	Recibió en la 2ª quincena	4 1	10 "	20 "	
1880. Agosto	15 á	CAJA	Recibió en la 1ª quincena	8 1	10 "		
" "	31 á	CAJA	Recibió en la 2ª quincena	9 1	10 "	20 "	
						40 "	

H. Veracruz,

Manuel Orozco.

1880. Julio	31 por	TESORERÍA GENERAL	Vencimiento en el mes	5 5	20 "	20 "
" Agosto	31 por	TESORERÍA GENERAL	Vencimiento en el mes	10 5	20 "	20 "
						40 "
						40 "

Agosto 31 de 1880.